

## CCOO Endesa ante la tarifa de empleado, la ultraactividad del convenio y la unidad sindical

**Desde CCOO instamos al Gobierno a aprobar la reforma laboral. Esto mantendría la vigencia del convenio más allá del 1 de enero de 2019, aunque solo sería un respaldo para acometer la necesaria negociación del convenio, siempre en unidad sindical para que gane toda la plantilla.**

La tarifa eléctrica es un tema muy sensible dentro y fuera de la empresa. Es hablar de la historia de Endesa y todas las compañías que fueron absorbidas desde los distintos territorios donde operaba en los 90 del siglo pasado. La actual dirección debe tener muy presente que, si en el pasado se creó la tarifa de empleado para todas las empresas del sector, fue porque, de no haberlo hecho, el coste hubiese supuesto un coste mayor para la empresa. **La tarifa de empleado es salario diferido en el tiempo.** Por eso, es inaceptable que la actual dirección pretenda proponer que esta se merme o desaparezca.

Además, en los años 90 se crearon los llamados Costes de Transición a la Competencia (CTCs), que suponían compensar a las eléctricas para abordar la transición al nuevo entorno competitivo. Estos costes han supuesto miles de millones de euros para las empresas del sector, e incluían los acuerdos de salidas que se firmaban con los trabajadores con carácter vitalicio. Por tanto, la dirección fue compensada por el coste que iban a suponer los que ahora son jubilados. **Arrebatarnos ese derecho ahora es pretender cobrar dos veces por el mismo servicio.**

### Derechos y paz laboral

L@s jubilad@s de hoy son los ex trabajadores de Endesa que lograron transformar esta compañía en condiciones mucho más precarias que las que vivimos actualmente. **Fueron los que conquistaron derechos, ganaron la paz laboral a base de luchas,** y convirtieron Endesa en lo que era en 2007, la mayor eléctrica del país.

A la desmemoriada dirección de Enel, con sede en Roma, España no le importa, y por eso se permite tratar ahora a este colectivo con una desvergüenza propia de ricachones de baja estofa.

“

*La tarifa de empleado para el personal pasivo no se negocia, y para el personal en activo solo para mejorarla*

Sin tener en cuenta ni su edad ni su estado de salud, de forma intolerable, les han abierto expedientes de tarifa a traición o activado los nuevos Interruptores de Control de la Potencia (ICPs) sin informarles previamente.

Los jubilados y jubiladas de Endesa son los mismos hombres y mujeres que esta muy poco ejemplar dirección ha expulsado de las venas de la empresa, desviándoles hacia empresas externas las gestiones sobre los derechos comprometidos por los procesos de reducción de plantilla. Procesos que **se hicieron con la promesa de que se fueran tranquilos, pues las condiciones de salida estaban blindadas.** Comisiones Obreras sostiene que una dirección que alcance ese nivel de mezquindad no merece el respeto.

Pretender ahora quitarles la tarifa de empleado, como han anunciado en su propuesta para el V Convenio Marco de Endesa, **no es, para esta sección sindical, objeto de negociación,** pues este colectivo no está representado en la mesa negociadora, al no estar incluidos en el ámbito

**Sindicalismo de verdad, es tiempo de ganar**

[¡Afiliate clicando aquí!](#)



*Los que hoy son jubilad@s de Endesa son los hombres y mujeres que conquistaron derechos hasta convertirla en la primera compañía eléctrica del país.*

funcional ni personal del convenio. Si la dirección nos ha negado autoridad sobre ellos para los temas anteriormente mencionados, ¿cómo puede pretender ahora hacernos cómplices de semejante abuso a las secciones sindicales?

**En lo que respecta a los empleados en activo,** cabe recordar los grandes esfuerzos que ya se hicieron en la negociación del IV Convenio Marco de Endesa. **Comisiones Obreras ha solicitado a la dirección que las cuantifique, al objeto –legítimo- de conocer en toda su magnitud el alcance de las propuestas de la dirección.**

Pero que la dirección sepa que, dato el actual contexto económico y de beneficios de Endesa, fruto en gran medida del trabajo de la plantilla; dados los aumentos salariales de la alta dirección; dados los dividendos cobrados por los accionistas a costa del desmembramiento y saqueo de Endesa; que en la negociación del V Convenio Marco, en el capítulo de tarifa de empleado, **solo caben propuestas que mejoren las condiciones actuales de la plantilla.**

Ambas posiciones han sido defendidas, sin variaciones, por Comisiones Obreras desde el inicio de la negociación.

## Ultraactividad y unidad sindical

Como primera fuerza sindical del país, CCOO tiene un papel protagonista en las conversaciones con el gobierno de España para revocar algunos de los preceptos de la reforma laboral del Gobierno del Partido Popular en los peores años de la crisis económica, con efectos muy nocivos para l@s trabajador@s en forma de recortes de derechos y precarización. Entre estos, cabe mencionar revocar la llamada “ultraactividad” de los convenios **que, en la práctica, supondría obligar a la dirección de Endesa a prorrogar el actual IV Convenio Marco hasta que exista un acuerdo entre dirección y representantes de l@s trabajador@s.**

En palabras del secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, pronunciadas ayer en una jornada celebrada en el Auditorio Marcelino Camacho de Madrid, hay “muchas posibilidades reales de alcanzar esa reforma laboral en el corto plazo”. **Sordo enfatizó este como uno de los puntos clave de la negociación de la reforma.** Para la plantilla de Endesa, ante las amenazas recurrentes de la dirección que tienen como único objetivo dar miedo -entre ellas, la de ayer miércoles-, **la reforma, de producirse, supondría tan solo tomar un respiro para emprender la tarea de la negociación con mayor respaldo.**

Sea cual sea el escenario de aquí a final de año, CCOO apuesta por seguir la obligación suprema de cualquier sección sindical: **negociar con la dirección el mejor convenio colectivo para los intereses de la plantilla.** Negociar para tener un convenio que no solo mantenga nuestros derechos, sino que mejore en aspectos tan importantes como el rescate salarial de los compañeros de IV Convenio Marco, la situación de los nuevos ingresos, que ampare los beneficios sociales, renueve los acuerdos de garantías y nos dotes del marco de estabilidad que demanda la plantilla. Ya estamos viviendo esa necesidad con cierres de centros como las centrales de Andorra y Compostilla, ya anunciados, y otros que llegarán.

La plantilla debe empoderarse, **confiando en que permaneciendo unida superará con éxito este momento de incertidumbre,** inédito desde hace décadas en la empresa. Y los representantes de los trabajadores, **trabajar en unidad sindical con el mismo único objetivo en el horizonte.** Solo así ganaremos todas y todos. Y ganará Endesa.